

## 1. INFORMACION GENERAL

### 1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Las notas explicativas que se presentan a continuación contienen un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la Administración de la Sucursal en la elaboración de los estados financieros adjuntos e información adicional relevante.

Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Sucursal el 30 de abril del 2020. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la calle Francisco de orellana E3-77 y calle Juan Montalvo en el sector de Cumbayá de la ciudad de Quito – Ecuador.

### 1.2 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La compañía colombiana Líneas Aéreas Suramericanas S.A. obtuvo el permiso de efectuar operaciones en el Ecuador el 1 de marzo de 1996 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil).

El 20 de diciembre del 2000 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil), la Sucursal reformó sus estatutos sociales con el objetivo de incrementar el capital asignado de la Casa Matriz a US\$16,000.00.

### 1.3 Objeto social.

Como parte de su objeto social la Sucursal efectuó actividades relacionadas con el transporte aéreo de pasajeros, carga, encomiendas y correo dentro en territorio ecuatoriano y países extranjeros, mediante aeronaves propias o ajenas.

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos de la Sucursal provienen principalmente del transporte aéreo de carga, encomiendas y correo internacional.

La Casa Matriz gestiona las operaciones relacionadas con el transporte aéreo de carga, encomiendas y correo internacional. Los estados financieros adjuntos reconocen los ingresos, costos y gastos que le fueron asignados desde la Casa Matriz en función del tamaño de las operaciones efectuadas en territorio ecuatoriano.

### 1.4 Entorno económico

En el año 2019, la economía ecuatoriana se mantuvo estancada por los problemas estructurales que arrastra de años pasados. De acuerdo con el Banco Central del Ecuador, el PIB decreció el 0.08% durante el año 2019, mientras que el PIB crecerá el 0.70% para el año 2020. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional - FMI, el crecimiento del PIB estaría alrededor del 0.50% para el año 2020.

El principal problema de la economía ecuatoriana se presenta en el sector fiscal. El déficit fiscal al 31 de diciembre de 2019 fue estimado en un monto ligeramente superior a US\$4.000 millones (aproximadamente 4.0% del PIB), el cual fue financiado con los recursos mencionados en el párrafo siguiente.

El 20 de febrero de 2019, el gobierno anunció que el país recibirá US\$10.200 millones para respaldar el “Plan de Prosperidad” acordada con la Banca Multilateral y del FMI. Estos acuerdos se hicieron con tasas que en promedio no superan el 5% y poseen plazos de hasta 30 años. Durante el último trimestre del año 2019, el FMI manifestó su intención de continuar con el acuerdo alcanzado con el Gobierno del Ecuador y se mostró flexible en el cumplimiento de los compromisos previamente establecidos. 

Otros aspectos relevantes de la economía ecuatoriana se muestran a continuación:

- El precio del petróleo se mantuvo por encima del presupuestado para el 2019 (precio promedio: US\$55.5 dólares por barril), estando en algunos meses del año por encima de los US\$64 dólares por barril.
- Con fecha 2 de octubre del 2019, se emitió el Decreto Ejecutivo No.883 con el objetivo de eliminar los subsidios de la gasolina extra, ecopais y diésel para el sector automotriz. Este Decreto Ejecutivo fue derogado

poco tiempo después por presiones políticas y graves manifestaciones en contra de las medidas adoptadas. El Gobierno Nacional anunció que en el año 2020 insistirá en eliminar los subsidios a los combustibles, excepto para ciertos grupos vulnerables.

- Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el Registro Oficial la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que tiene como objetivo principal incrementar la recaudación tributaria para disminuir el déficit fiscal (Ver resumen de esta Ley en la Nota 19)

La Administración de la Sucursal informa que no cuenta con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía ecuatoriana. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

## 2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Sucursal en la elaboración de estos estados financieros.

### 2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Sucursal comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros adjuntos fueron elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para las Pymes, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las Pymes requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Sucursal, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. La Nota 3 revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### 2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una sección de las NIIF para las Pymes para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partida se obtiene principalmente de datos observables en un mercado activo. La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Sucursal maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables

### 2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). El dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros adjuntos.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas están expresadas en dólares estadounidenses (moneda de presentación).

## 2.4 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Los activos financieros identificados por la Administración de la Sucursal fueron clasificados en las siguientes partidas de los estados financieros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestra los activos financieros líquidos, los depósitos a la vista y las inversiones efectuadas en entidades del sistema financiero nacional que se pueden transformar rápidamente en efectivo (menos de 90 días contados desde la fecha de contratación inicial del instrumento financiero) y los sobregiros bancarios no recurrentes.
- Deudores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes provenientes de la prestación de servicios en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de cobro de los servicios prestados es inferior a 120 días.
- Otras cuentas por cobrar: Muestra los valores pendientes de cobro de partidas no materiales.

Los activos financieros se clasifican como corrientes excepto, los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes.

**Reconocimiento inicial:** Los activos financieros fueron reconocieron en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convirtió en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Los activos financieros fueron reconocieron en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convirtió en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

**Baja de activos financieros:** La Sucursal dio de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiraron los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfirieron de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

**Categorías de activos financieros:** Los estados financieros adjuntos muestran exclusivamente las siguientes categorías de activos financieros básicos:

- efectivo y equivalentes de efectivo, e,
- instrumentos de deuda que devengan rendimientos financieros fijos a tasas de interés similares a las vigentes en el mercado financiero nacional.

**Medición inicial y posterior:** Los activos financieros fueron medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Sucursal midió el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se midieron al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocieron y calcularon utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés fue inmaterial.

**Deterioro de activos financieros al costo amortizado:** Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que fueron medidos al costo amortizado fueron evaluados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existió evidencias, la Sucursal determinó el importe de cualquier pérdida por deterioro considerando si existió evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e, individual y colectivamente para activos financieros que no fueron significativos.

Entre la evidencia objetiva de que los activos financieros medidos al costo amortizado estaban deteriorados incluyó: i) experiencia pasada de la Sucursal, ii) dificultades financieras de los clientes, iii) un entorno económico desfavorable, iv) incrementos en el número de pagos atrasados, v), así como cambios observables en las condiciones económicas

locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor fue la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros de los activos financieros se redujo directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se redujo a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituyó en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Cuando la Sucursal consideró que una cuenta por cobrar comercial no fue recuperable, se dio de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

## 2.5 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros identificados por la Administración de la Sucursal fueron clasificados en las siguientes partidas de los estados financieros:

- Acreeedores comerciales: Estas cuentas corresponden a montos adeudados por la Sucursal por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El periodo de pago promedio a sus acreedores comerciales es inferior a 120 días.
- Otras cuentas por pagar: Incluye valores pendientes de pago de partidas no materiales

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes excepto, los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes.

**Reconocimiento inicial:** Los pasivos financieros fueron reconocidos en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convirtió en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

**Baja de pasivos financieros:** La Sucursal dio de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiraron los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Sucursal, y, iii) se transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

**Clasificación de pasivos financieros:** Los estados financieros de la Sucursal muestran exclusivamente pasivos financieros básicos que corresponden a instrumentos de deuda que devengan rendimientos financieros fijos a tasas de interés similares a las vigentes en el mercado financiero nacional.

**Medición inicial y posterior:** Los pasivos financieros fueron medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Sucursal midió el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos se midieron al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocieron y calcularon utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés fue inmaterial.

La Sucursal tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

**Instrumentos de patrimonio:** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Sucursal luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sucursal se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

## 2.6 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas

por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Sucursal calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

## 2.7 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Sucursal espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

**Activos por impuestos corrientes:** Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Sucursal y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

- **Retenciones en la fuente:** Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Sucursal durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.
- **Determinación del anticipo del impuesto a la renta:** La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo del impuesto a la renta que será determinado mediante la sumatoria de los siguientes valores (las bases para la determinación del anticipo del impuesto a la renta corresponden a los valores incluidos en la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior):
  - (+) El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
  - (+) El 0.4% del total de ingresos gravados
  - (+) El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
  - (+) El 0.2% del total de costos y gastos deducibles, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.
  - (-) Retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuados por clientes.

En el año 2019, el valor determinado como anticipo del impuesto a la renta fue cancelado en cinco cuotas iguales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre (2018: el valor determinado como anticipo del impuesto a la renta fue cancelado en dos cuotas iguales durante los meses de julio y septiembre más un remanente en el mes de abril del año 2019)

El anticipo del impuesto a la renta pagado durante el año 2019 se constituye en crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal en curso. Si el valor del anticipo del impuesto a la renta es superior al impuesto a la renta causado, la Sucursal podrá solicitar un reclamo de pago indebido ante la Administración Tributaria

A partir del ejercicio fiscal 2020, los contribuyentes tienen la opción de pagar o no el anticipo del impuesto a la renta

**Pasivos por impuestos corrientes:** En el 2019, el pasivo por impuesto corriente corresponde al valor determinado como impuesto a la renta causado. En el año 2018, el pasivo por impuesto corriente correspondió al mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

- **Impuesto a la renta causado:** El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2019 y 2018, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 25%. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

- **Liquidación del pasivo por impuesto corriente:** El pasivo por impuesto corriente fue liquidado utilizando: i) el anticipo mínimo del impuesto a la renta, ii) retenciones en la fuente efectuadas por clientes durante el periodo fiscal que se informa, iii) retenciones en la fuente efectuadas por clientes durante periodos fiscales anteriores (siempre que no hayan sido utilizadas previamente), y, iv) otros activos por impuestos corrientes no utilizados. Cualquier impuesto a la renta por pagar no compensado se cancelará en efectivo.

## 2.8 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Sucursal y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Sucursal presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

### **Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes:**

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo que se informa.

### **Registro de los impuestos corrientes y diferidos:**

Los impuestos corrientes y diferidos fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

## 2.9 Reconocimiento de ingresos ordinarias

Los ingresos ordinarios se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar. Los ingresos por servicios prestados son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan.

**Ingresos por la prestación de servicios:** Los ingresos por servicios prestados son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad, ii) Es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, iii) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y, iv) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

#### 2.10 Contratos de arrendamiento

Los contratos de arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los contratos de arrendamiento mantenidos por la Sucursal fueron clasificados como operativos. Los ingresos y gastos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados del periodo que se informa empleando el método de línea recta durante los plazos establecidos en los respectivos contratos.

#### 2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos y la amortización de activos intangibles se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### 2.12 Resultados acumulados

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Sucursal a partir del año 2012 de acuerdo con las NIIF para la Pymes.

#### 2.13 Dividendos

La distribución de dividendos de la Sucursal disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en que la Casa Matriz decide distribuirlos.

### 3. **ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones. JA.

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y

presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

Un resumen de las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables se muestra a continuación:

- **Deterioro de activos no financieros:** El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Sucursal se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.6.
- **Impuestos diferidos:** La Administración de la Sucursal ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

#### 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros se muestra a continuación:

**Resumen de activos financieros:** Un resumen de los activos financieros se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros corrientes:</u>		
Efectivo y equivalentes	-	74.29
Deudores comerciales	519,958.70	893,351.69
<u>Total activos financieros</u>	<u>519,958.70</u>	<u>893,425.98</u>

Todos los activos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado.

**Resumen de pasivos financieros:** Un resumen de los pasivos financieros se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Pasivos financieros corrientes:</u>		
Acreedores	260,968.69	530,051.51
Otras cuentas por pagar	729.65	264,832.42
<u>Total pasivos financieros</u>	<u>261,698.34</u>	<u>794,883.93</u>

Todos los pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado.

#### Razones financieras

<u>Resumen de instrumentos financieros</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Posición neta positiva de instrumentos financieros corto plazo	258,260.36	98,542.05
Activos financieros corrientes / Pasivos financieros corrientes	1.99	1.12

Los resultados del periodo que se informa contribuyeron significativamente en la determinación de la posición neta de instrumentos financieros.

#### 5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Sucursal se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Sucursal, el resultado de sus operaciones y su

capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Sucursal ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Sucursal, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Sucursal:

**Riesgo de mercado:** Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación, los riesgos detectados:

**Riesgo de cambio:** Debido al giro normal de negocios, la Sucursal está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

**Riesgo de precio:** Derivado de políticas económicas gubernamentales que restringen las importaciones, la Sucursal está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados. La Administración de la Sucursal estima que no existirán modificaciones importantes en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones. Los precios de los servicios prestados por la Sucursal se modifican frecuentemente en función de los precios establecidos por el mercado para productos o servicios con características similares.

**Riesgo por tasa de interés:** La Sucursal está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

Debido al giro del negocio, la Sucursal presta sus servicios principalmente a clientes corporativos. Las ventas a clientes corporativos son recuperadas en plazos inferiores a 120 días. Los clientes corporativos están sujetos a una calificación previa y posterior de su situación financiera.

Por otro lado, la Administración de la Sucursal mantiene como política efectuar inversiones a corto plazo únicamente en entidades financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo de las inversiones efectuadas.

**Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Sucursal a corto, mediano y largo plazo.

**Resumen de instrumentos financieros:** Al 31 de diciembre del 2019:

Resumen de instrumentos financieros

	Al 31 de diciembre del 2019		
	Corrientes	No corrientes	Total
Activos financieros corrientes / no corrientes	519,958.70	-	519,958.70
Pasivos financieros corrientes / no corrientes	261,698.34	-	261,698.34
Total posición neta de instrumentos financieros	258,260.36	-	258,260.36

**Resumen de instrumentos financieros:** Al 31 de diciembre del 2018:

Resumen de instrumentos financieros

	Al 31 de diciembre del 2018		
	Corrientes	No corrientes	Total
Activos financieros corrientes / no corrientes	893,425.98	-	893,425.98
Pasivos financieros corrientes / no corrientes	794,883.93	-	794,883.93
Total posición neta de instrumentos financieros	98,542.05	-	98,542.05

Con la información provista en el cuadro anterior, la Administración de la Sucursal informa que:

- Los estados financieros de la Sucursal muestran una posición neta de instrumentos financieros de US\$263,550.36 (2018: posición neta de US\$168,066.83).
- Los excedentes de liquidez de la Sucursal fueron invertidos en entidades del sistema financiero nacional en condiciones similares a las vigentes en el mercado financiero ecuatoriano. Las inversiones devengan ingresos financieros a tasas de interés fijas durante el plazo de vigencia del instrumento financiero que por lo general es inferior a 90 días.
- La liquidez de la Sucursal permitió cumplir oportunamente con el pago de los pasivos financieros. La Sucursal no espera tener problemas de liquidez en el corto plazo.
- La Administración establece planes de inversiones y uso de fondos en función de los excedentes de efectivo que mantenga la Sucursal.

**Riesgo de capital:** La Administración de la Sucursal financió sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2019 representaron el 49.8% (2018: 17.1%) del activo total. El restante 50.2% (2018: 82.9%) de los activos de la Sucursal fueron financiados principalmente con:

- **Pasivos que no devengan costos financieros (50.2% del activo total):**
  - Acreedores comerciales
  - Otras cuentas por pagar (pasivos a favor de la Casa Matriz)
  - Otros pasivos corrientes (obligaciones tributarias no vencidas)

La Administración de la Sucursal estima que la rentabilidad proyectada para los siguientes períodos contables será lo suficientemente importante para evitar la pérdida de valor de su patrimonio.

**Valor razonable de los instrumentos financieros:** La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros adjuntos muestran efectivo y equivalentes de efectivo por el valor de US\$74.29 que corresponden a depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.

## 7. DEUDORES COMERCIALES

Un resumen de los deudores comerciales se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
<u>Deudores comerciales corrientes</u>		
Clientes no relacionados locales	44,448.38	46,220.69
Clientes relacionados exterior (1)	475,510.32	847,131.00
<u>Total deudores comerciales corrientes</u>	<u>519,958.70</u>	<u>893,351.69</u>

(1) Corresponde a cuentas por cobrar a la Casa Matriz proveniente de la prestación de servicios de transporte aéreo de carga, encomiendas y correo internacional.

**Política para determinar la provisión por deterioro acumulada de deudores comerciales:** La Administración de la Sucursal realiza un análisis individualizado de su cartera y califica como incobrables los valores pendientes de cobro tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas

- b) Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- c) Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, tres meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

Las pérdidas por deterioro de deudores comerciales correspondientes al periodo que se informa fueron determinadas de la siguiente manera:

- Los saldos detallados en los literales a) y b) anterior se provisionan en su totalidad
- Los saldos detallados en el literal c) son provisionados íntegramente cuando tienen un vencimiento de 24 meses
- Los saldos sobre los que existen dudas razonables de su recuperabilidad, bien por la situación del deudor o por las relaciones actuales con la Sucursal, independientemente del tiempo transcurrido desde el vencimiento, se provisionan en su totalidad

En ningún caso tendrán la consideración de saldos de dudoso cobro:

- Los adeudados por entes públicos, excepto cuando existe evidencia de que dichos valores no puedan ser recuperados,
- Los que corresponden a operaciones avaladas por entes públicos
- Los garantizados por hipoteca, prenda, pacto de reserva de dominio o garantías reales equivalentes, en cuanto a la parte garantizadas, salvo en los casos de pérdida o envilecimiento de la garantía, así como los que haya sido objeto de renovación o prórroga, y,
- Los adeudados por empresas relacionadas.

**Movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales:** Durante los años 2019 y 2018, la Sucursal no reconoció movimientos en la cuenta provisión por deterioro de cartera

## 8. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados se muestra a continuación:

### Composición de saldos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Anticipos a proveedores	7,023.09	69,524.78
Pólizas de seguro	500.00	436.67
<b>Total pagos anticipados</b>	<b>7,523.09</b>	<b>69,961.45</b>

## 9. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros adjuntos muestran acreedores comerciales por el valor de US\$260,968.69 (2018: US\$530,051.51) que corresponden a valores por pagar a proveedores de bienes y servicios. Un resumen por proveedor se muestra a continuación:

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tabarcacen S.A. Tababela Cargo Center	100,765.17	162,059.00
Empresa Pública Metropolitana EPMSA	65,059.77	131,796.00
Talma Ecuador Servicios Aeroportuarios	29,470.24	32,835.00
Emsairport Services CEM	29,446.16	87,650.00
Talahasy Seguridad Cia. Ltda.	10,571.72	14,150.00
Novacargo S.A.	8,384.20	21,837.00
Wings Ground Handling S.A.	-	15,838.00
Otros menores	17,271.43	63,886.51
<u>Saldo final</u>	<u>260,968.69</u>	<u>530,051.51</u>

#### 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros adjuntos muestran otras cuentas por pagar por el valor de US\$729.65 (2018: US\$264,832.42) que corresponden a valores por pagar a la Casa Matriz. Un resumen de las transacciones y saldos con partes relacionadas se muestra en la Nota 18

#### 11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

**Situación fiscal:** Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Sucursal considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2016 a 2018 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

**Exoneración del impuesto a la renta:** De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, los ingresos de fuente ecuatoriana que sean percibidos por compañías de transporte internacional (con o sin domicilio en el Ecuador), estarán exentas del pago de impuestos en estricta relación a lo que se haya establecido por convenios internacionales de reciprocidad tributaria, exoneraciones tributarias equivalentes para empresas nacionales y para evitar la doble tributación internacional.

Con estos antecedentes, y al amparo del Convenio para evitar la doble tributación mantenido con la República de Colombia, los ingresos de la Sucursal se encuentran exentos del impuesto a la renta.

**Estudio de precios de transferencia:** El régimen de precios de transferencia incluido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno fue establecido con el objetivo de confirmar si las transacciones efectuadas con partes relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. Los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia deberán cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- Presentar hasta el mes de junio un anexo de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$3,000,000.00.
- Presentar hasta el mes de junio un informe de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$15,000,000.00.
- Presentar un informe de precios de transferencia en el caso de que la Administración Tributaria lo requiera.

Con estos antecedentes, la Administración de la Sucursal decidió no contratar un profesional independiente para elaborar un estudio de "precios de transferencia" que confirme que las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante el año 2019 fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes; en consecuencia, informamos que no fue posible determinar los efectos que podrían existir en los

estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de precios de transferencia. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:** El 31 de diciembre del 2019 se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que incluye reformas fiscales que serán aplicables a partir de los ejercicios fiscales 2020 y 2021. Entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

➤ **Nuevos tributos:**

- Se crea la contribución única y temporal para sociedades que realicen actividades económicas. Los contribuyentes serán las sociedades que percibieron ingresos gravados en el ejercicio fiscal 2018.
- Se establece el régimen tributario simplificado para emprendedores y microempresas
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias. Los productores agropecuarios que vendan en el mercado local pagarán una tarifa entre el 0% y el 1.8%, mientras que los exportadores pagarán una tarifa entre el 1.3% al 2%.

➤ **Impuesto a la renta:**

- Se califican nuevos sectores priorizados para propósitos tributarios: servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de las instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el pago obligatorio del anticipo del impuesto a la renta
- Se exonera del impuesto a la renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia
- Se exonera del impuesto a la renta los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se establecen nuevos requisitos para la deducibilidad de las provisiones para desahucio y jubilación patronal.
- Se establecen deducciones adicionales por: i) contratación de seguros para la exportación, ii) gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y, iii) gastos de publicidad y patrocinio a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos superiores a US\$100,000.00

➤ **Dividendos:**

- Para dividendos distribuidos al exterior: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta del 25% sobre el ingreso gravado que corresponda al 40% del dividendo distribuido
- Para dividendos distribuidos a personas naturales residentes en Ecuador: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta de hasta el 25%. El impuesto a la renta pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario
- Para los accionistas que no cumplan con la obligación de reportar la composición accionaria: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta del 35%
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

➤ **Impuesto al valor agregado - IVA:**

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales (locales o importados)

- Se modifican las reglas para el uso del crédito tributario
- **Impuesto a los Consumos Especiales - ICE:**
  - Se grava con ICE a: i) fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio, ii) consumibles de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina, y, iii) planes de telefonía móvil individuales
  - Se incluyen nuevas exoneraciones y rebajas al ICE.
  - Se reduce las tarifas de ICE aplicables a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial
  - Se establecen nuevos parámetros para la aplicación de la reducción de la tarifa del ICE sobre bebidas alcohólicas elaboradas localmente con caña de azúcar u otros productos agropecuarios
  - Se faculta al Servicio de Rentas Internas – SRI a establecer tasas para el funcionamiento de mecanismos de identificación, marcación, trazabilidad y rastreo
- **Impuesto a la Salida de Divisas - ISD:**
  - Se exime del ISD a los dividendos remesados a favor de accionistas domiciliados en paraísos fiscales
  - Se modifican las condiciones para la aplicación de la exoneración del ISD en abonos de créditos externos
  - Se limitan algunas exenciones cuando el pago se realiza a favor de partes relacionadas
  - Se gravan los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019 utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019
- **Ley Orgánica de Telecomunicaciones:**
  - Se establecen formas alternativas de pago de las tarifas por uso y explotación del espectro radioeléctrico, así como por concentración del mercado
  - Los títulos habilitantes para la prestación de servicios de telecomunicaciones tendrán una duración de hasta 20 años, para lo cual las empresas beneficiarias deberán cumplir en materia tarifaria, con las reducciones y beneficios previstos para adultos mayores y discapacitados
- **Otras reformas:**
  - En el Código Tributario se introduce una lista de derechos de los sujetos pasivos y se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros
  - Se incluye un plan excepcional de pagos para agentes de percepción y retención
  - Se prevé un régimen de extinción de los valores derivados de ajustes y reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI
  - Se reduce en el 10% del impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre del 2019
  - En el COPCI se incluye un procedimiento de devolución simplificada unificada de tributos al comercio exterior, con excepción del IVA
  - En el COOTAD se aclara que es domicilio y que es establecimiento para efectos de la aplicación del impuesto de patente y del 1.5 por mil a los activos totales

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la Sucursal está evaluando el impacto de los asuntos mencionados

## 12. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de los otros pasivos corrientes se muestra a continuación:

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente por pagar	2,588.81	3,603.26
Retenciones de IVA por pagar	612.00	-
<u>Total otros pasivos corrientes</u>	<u>3,200.81</u>	<u>3,603.26</u>

### 13. CAPITAL ASIGNADO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados financieros de la Sucursal muestran un capital asignado por la Casa Matriz por el valor de US\$16,000.00.

### 14. RESULTADOS ACUMULADOS

Un resumen de los resultados acumulados se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Resultados acumulados</u>		
Utilidades acumulados	431,372.54	294,082.23
(-) Pérdidas acumuladas	(282,472.30)	(282,472.30)
<u>Resultados del periodo</u>		
Utilidad neta del año	97,682.40	137,290.31
<u>Total resultados acumulados</u>	<u>246,582.64</u>	<u>148,900.24</u>

**Movimientos:** Un resumen de los movimientos de la cuenta patrimonial resultados acumulados se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	148,900.24	11,609.93
Resultados del periodo que se informa	97,682.40	137,290.31
Total resultados acumulados finales:	<u>246,582.64</u>	<u>148,900.24</u>

**Dividendos:** Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Casa Matriz decidió no distribuir dividendos.

### 15. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros de la Sucursal muestran ingresos ordinarios por el valor de US\$1,564,963.99 (2018: US\$1,508,513.16) que provienen de servicios de transporte aéreo de carga, encomiendas y correo internacional.

### 16. GASTOS DE OPERACION

Un resumen de los gastos de operación, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Transporte y movilización	10,140.00	-
Seguros y reaseguros	1,136.67	1,200.00
Impuestos, contribuciones y otros	10.00	-
Servicios prestados por empresas (1)	1,038,397.26	1,227,652.43
Otros menores	164,076.81	-
<u>Total gastos de venta</u>	<u>1,213,760.74</u>	<u>1,228,852.43</u>

(1) Corresponde a servicios aeroportuarios subcontratados.

## 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de la composición de los gastos de administrativos, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios profesionales	51,320.69	19,127.78
Gastos de viaje	2,332.38	536.25
Suministros y materiales	41.26	20.60
Impuestos, contribuciones y otros	4,196.27	979.48
Comisiones	59,656.22	-
IVA cargado al gasto	95,107.35	83,167.08
Servicios prestados por empresas	80.00	-
Otros menores	40,505.37	34,354.91
<u>Total gastos administrativos</u>	<u>253,239.54</u>	<u>138,186.10</u>

## 18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Sucursal tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los accionistas y administradores representativos en la Sucursal.

Transacciones efectuadas con partes relacionadas: Un resumen de las transacciones efectuadas con partes relacionadas se muestra a continuación

<u>Resumen de transacciones efectuadas con partes relacionadas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
De ingresos	954,307.00	847,131.00
<u>Total transacciones con relacionadas</u>	<u>954,307.00</u>	<u>847,131.00</u>

➤ **Resumen de transacciones con partes relacionadas:** Transacciones de ingresos

<u>Resumen de transacciones de ingresos:</u>	<u>Relación:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Prestación de servicios</u>			
Casa Matriz	Matriz	954,307.00	847,131.00
<u>Total operaciones de ingresos</u>		<u>954,307.00</u>	<u>847,131.00</u>

Saldos con partes relacionadas: Un resumen de los saldos con partes relacionadas se muestra a continuación

➤ **Incluidas en el rubro deudores comerciales:**

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Casa Matriz	475,510.32	847,131.00
<u>Total deudores comerciales relacionadas</u>	<u>475,510.32</u>	<u>847,131.00</u>

➤ **Incluidas en el rubro otras cuentas por pagar:**

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Casa Matriz	729.65	264,832.42
<u>Total otras cuentas por pagar a relacionadas</u>	<u>729.65</u>	<u>264,832.42</u>

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas, excepto por lo mencionado en el numeral 1) anterior

**19. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Excepto por lo mencionado en los párrafos siguientes, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de abril del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia a la enfermedad provocada por la propagación del virus Covid-19 (coronavirus), lo cual significa que la enfermedad se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Desde esa fecha, los gobiernos alrededor del mundo adoptaron medidas severas para contener el contagio tales como la restricción de la libre movilidad de las personas, el cierre de puertos y aeropuertos, etc., que afectan significativamente a los diferentes sectores de la economía. La Administración informa que aún no es posible establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la situación financiera y en los resultados futuros de la Sucursal, por lo tanto, los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

**20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Sucursal el 30 de abril del 2020 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Nelson López Romero  
Representante legal

  
\_\_\_\_\_  
C.P.A José Imbaquingo  
Contadora general

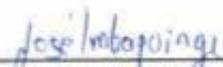
\*\*\*

LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

		<u>Al 31 de diciembre del:</u>	
	<u>Nota:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes	6	-	74.29
Deudores comerciales	7	519,958.70	893,351.69
Pagos anticipados	8	7,523.09	69,961.45
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<u>527,481.79</u>	<u>963,387.43</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>527,481.79</u>	<u>963,387.43</u>

		<u>Al 31 de diciembre del:</u>	
	<u>Nota:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar	9	260,968.69	530,051.51
Otras cuentas por pagar	10	729.65	264,832.42
Otros pasivos corrientes	12	3,200.81	3,603.26
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<u>264,899.15</u>	<u>798,487.19</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>264,899.15</u>	<u>798,487.19</u>
<b>PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)</b>			
Capital	13	16,000.00	16,000.00
Excedentes acumulados	14	246,582.64	148,900.24
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>262,582.64</u>	<u>164,900.24</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>527,481.79</u>	<u>963,387.43</u>

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Nelson López Romero  
 Representante legal

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P.A. José Imbaquingo  
 Contador general

**LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)  
 ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018  
 (Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota:</u>	<u>Al 31 de diciembre del:</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>RESULTADOS</b>			
Ingresos ordinarios	15	1,564,963.99	1,508,513.16
Gastos de operación	16	(1,213,760.74)	(1,228,852.43)
Gastos Administrativos	17	(253,239.54)	(138,186.10)
Utilidad (pérdida) operativo		97,963.71	141,474.63
Movimiento financiero		(391.09)	(4,351.90)
Otros ingresos y egresos		109.78	167.58
Utilidad (Pérdida) neta integral total		97,682.40	137,290.31



Ing. Nelson López Romero  
 Representante legal

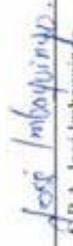


C.P.A. José Imbaquingo  
 Contador general

LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)  
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Resultados acumulados					Total
Nota	Capital social	Ganancias acumuladas	Pérdidas acumuladas	Ganancia neta del período	patrimonio neto	
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2018</b>	16,000.00	68,410.40	(282,472.30)	225,671.83	27,609.93	
Distribución de los resultados del año anterior	-	225,671.83	-	(225,671.83)	-	
Resultados netos del período que se informa	-	-	-	137,290.31	137,290.31	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>	16,000.00	294,082.23	(282,472.30)	137,290.31	164,900.24	
Distribución de los resultados del año anterior	-	137,290.31	-	(137,290.31)	-	
Resultados netos del período que se informa	-	-	-	97,682.40	97,682.40	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	16,000.00	431,372.54	(282,472.30)	97,682.40	262,582.64	

  
 Ing. Nelson Lopez Romero  
 Representante legal

  
 P.A. José Imbaquingo  
 Contador general

LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)  
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota:	Al 31 de diciembre del:	
		2019	2018
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Recibido de clientes		1,938,356.98	1,323,776.08
Pagado a proveedores		(1,673,644.74)	(1,094,489.69)
Pagado por intereses		(391.09)	(4,351.90)
Recibido (pagado) por otros ingresos y egresos		109.78	167.58
Recibido (pagado) por otros conceptos menores		-	-
<b>Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de operación</b>		<b>264,028.48</b>	<b>222,601.36</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Recibido de partes relacionadas		-	-
Pagado a partes relacionadas		(264,102.77)	(264,427.58)
<b>Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de inversión</b>		<b>(264,102.77)</b>	<b>(264,427.58)</b>
<b>Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo netos del año</b>		<b>(74.29)</b>	<b>(41,826.22)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>		<b>74.29</b>	<b>41,900.51</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año</b>		<b>0.00</b>	<b>74.29</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Nelson Lopez Romero  
 Representante legal

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P.A. José Imbaquingo  
 Contador general

LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)  
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: CONCILIACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota:	Al 31 de diciembre del:	
		2019	2018
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Resultados del año		97,682.40	137,290.31
<b>Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:</b>			
Impuesto a la renta del año		-	-
Variaciones en el impuesto a la renta diferido		-	-
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
Deudores comerciales		373,392.99	(184,737.08)
Otras cuentas por cobrar		-	-
Pagos anticipados		62,438.36	(65,611.17)
Activos por impuestos diferidos		-	-
Acreedores comerciales		(269,082.82)	338,160.01
Pasivos por impuestos corrientes		-	-
Otros pasivos corrientes		(402.45)	(2,500.71)
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación</b>		<b>264,028.48</b>	<b>222,601.36</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Nelson Lopez Rinero  
 Representante legal

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P. Jose Imbaquingo  
 Contador general